

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 17 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 4688/09, caratulado: "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN POLIMODAL Y SUPERIOR. S/PROPUESTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL AUXILIAR EN DISEÑO GRÁFICO"; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Ciudad de General Pico, de la ciudad homónima, propone una oferta de formación profesional denominada "Auxiliar en Producciones Gráficas";

Que el Equipo Técnico de Educación Técnico Profesional de la Dirección General de Educación Polimodal y Superior, atendiendo a las demandas del establecimiento mencionado y del sector socio-productivo, ha formulado una nueva oferta de Formación Profesional, cuyo Perfil Profesional se denomina "Auxiliar en Producciones Gráficas";

Que el Plan de Estudios de la oferta de Auxiliar en Producciones Gráficas fue elaborado de acuerdo al documento marco de referencia aprobado mediante Resolución N° 261/06 del Consejo Federal de Cultura y Educación y Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación, a efectos de la realización del posterior proceso de homologación, en virtud de lo establecido por el artículo 22 de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058;

Que la Ley Provincial de Educación N° 2511, en su artículo 132, incisos a) y e), establece la competencia del Nivel Central del Ministerio de Cultura y Educación para fijar políticas y estrategias educativas, elaborar actualizar y aprobar los diseños curriculares;

Que la referida oferta será implementada a partir del presente ciclo lectivo;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que por todo lo expuesto resulta necesario dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébase la Estructura Curricular para la oferta de Formación Profesional denominada "Auxiliar en Producciones Gráficas", que



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 2.-

como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La oferta aprobada en el Artículo 1º será implementada a partir del ciclo lectivo 2009, en el Colegio Ciudad de General Pico, de la ciudad homónima.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección General de Educación Polimodal y Superior, y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1430 /09.

ALM



NESTOR ANSELMO TORRES
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO

*Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Equipo Técnico Educación Técnico Profesional*

*Formación Profesional
Perfiles Profesionales para el
Sector Imagen*

Auxiliar en Producciones Gráficas



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 2.-

Auxiliar en Producciones Gráficas

A. Identificación de la certificación:

Sector de actividad socio-productiva: **Imagen.**

Denominación del Perfil Profesional: **Auxiliar en Producciones Gráficas.**

Denominación del Certificado: **Auxiliar en Producciones Gráficas.**

Nivel y ámbito de la Trayectoria Formativa: **Formación Profesional Inicial
Nivel II.**

B. Referencia al Perfil Profesional:

Alcance del perfil profesional

El Auxiliar en Producciones Gráficas está capacitado para colaborar con profesionales de mayor formación en: la proyección, ejecución y evaluación de soportes gráficos, de ilustraciones manuales y digitales, integrando lo artístico y lo comunicacional con lo tecnológico y lo humanístico; la selección y aplicación de herramientas informáticas orientadas a la ejecución de tareas relacionadas con la planificación básica; la realización de productos comunicacionales mono y multimediales, dependiendo del nivel de dificultad; y para trabajar en equipo.

El Auxiliar en Producciones Gráficas estará capacitado para prestar servicios relacionados con:

1. **Preproducción:** Incluye el acopio y sistematización de la información; generación de insumos y materiales básicos para el proceso de realización. Excluye decisiones y modificaciones que pudieran afectar la estructura de costos y las etapas de planificación del proyecto.
2. **Gestión técnico administrativa:** Incluye la asistencia a un profesional, en la planificación, identificación y selección de los recursos materiales para la preproducción y realización de proyectos mono y multimediales.
3. **Realización:** Comprende la asistencia en la ejecución técnica y elaboración artística de los proyectos sencillos mono y multimediales.
4. **Comercialización.** Incluye la asistencia en el diseño de materiales gráficos, en los procesos de promoción para la comercialización y distribución. Excluye decisiones que pudieran afectar las metas y las políticas de la organización para la cual trabaja, y los objetivos del proyecto en el que participa, siendo éste una pieza fundamental de y en el sistema.

Funciones que ejerce el profesional

1. Generar, registrar y procesar material gráfico.

En el cumplimiento de esta función el Auxiliar en Producciones Gráficas debe poder identificar y realizar diferentes planteos y bocetos sobre soportes gráficos pertinentes, ilustraciones manuales y digitales, como así también imágenes corporativas, murales comunicacionales y páginas Web.

III.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 3.-

2. Instalar periféricos externos e internos y programas en sistemas informáticos para gráfica.

En el cumplimiento de esta función el Auxiliar en Producciones Gráficas debe poder realizar la selección de recursos técnicos-intelectuales para cubrir las necesidades.

3. Ejecutar mantenimiento básico de equipos.

En el cumplimiento de esta función el Auxiliar en Producciones Gráficas debe poder realizar la selección de recursos, insumos y materiales según la demanda, para la reparación de equipos en los distintos momentos del proceso.

Área ocupacional

El Auxiliar en Producciones Gráficas se puede desempeñar en:

- Emprendimientos relacionados con aspectos artísticos y tecnológicos integrando textos e imágenes en diversos contextos.
- En empresas vinculadas con la gráfica, la publicidad, editoriales, medios masivos de comunicación, estudios de producción de multimedios e hipermedios y/o en micro emprendimientos.

Justificación del Perfil

El sector de imágenes se enfrenta hoy ante la necesidad de dar respuesta a demandas que surgen de acuerdo a los profundos cambios y transformaciones que presenta la sociedad actual, reconociendo en dicho proceso el desarrollo de la ciencia y la tecnología como elementos fundamentales, con una fuerte presencia de las tecnologías de la información y comunicación en los diversos ámbitos de la vida social, económica y laboral de las sociedades contemporáneas, lo que se traduce en una demanda ocupacional diversificada y, como consecuencia de ello, la necesaria formación y capacitación de individuos que permitan satisfacerla, ya sea contribuyendo al desarrollo de productos que mejoren la calidad de vida o en el desarrollo de formas comunicacionales que puedan cumplir con múltiples objetivos.

El diseño posee un área de trabajo de gran amplitud, en la cual confluyen diversos tipos de comunicación, medios y soportes, por lo tanto, la capacitación en esta área del saber, es una de las condiciones básicas e insoslayables para quienes aspiran a ingresar al mundo laboral.

La propuesta de Formación Profesional "Auxiliar en Producciones Gráficas" se justifica por el creciente e incesante desarrollo de las aplicaciones gráficas y de animación en las áreas técnico-científicas, de publicidad y desarrollos educativos. La función del diseño es comunicar, ya sea un mensaje, un producto, un concepto o una empresa.

Para explicar las implicancias del diseño, se puede reconocer al diseño gráfico como la actividad facilitadora de las comunicaciones, nexo ineludible entre emisor y receptor que motiva la convivencia humana favoreciendo, en la cotidianeidad, el contacto entre las personas fortaleciendo su relación.

Todos los Diseñadores se enfrentan al problema de escoger la correcta combinación de elementos para comunicar el mensaje de la forma más original y efectiva posible.

///.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 4.-

El quehacer del Auxiliar en Producciones Gráficas se basa en la aplicación de los conocimientos sobre fundamentos de la tecnología de la información, sus aplicaciones, y herramientas para la elaboración de documentación técnica y administración de la mismas, programación de sistemas CAD, diseño de interfases personalizadas de usuario, tecnologías de animación y multimedia y aspectos sociales de las nuevas tecnologías.

Desarrollo del perfil profesional

Función 1: Generar, registrar y procesar material gráfico.

Actividades:

1.1 Utilizar instrumentos sencillos de recolección de información para organizarla y usarla como insumo.

Criterios de realización:

- Clasificar la documentación técnica utilizando normas y códigos de registro estandarizados.
- Utilizar el léxico pertinente, específico de la actividad.
- Generar bases de datos sencillas, fichas bibliográficas y/o documentales que faciliten el acceso a la información.
- Identificar los recursos materiales y técnicos necesarios para concretar un proyecto, a partir de los lineamientos específicos.
- Recopilar material gráfico e imágenes fijas utilizando en todos los casos herramientas informáticas adecuadas.
- Almacenar y recuperar la información necesaria para cada etapa del proyecto utilizando diferentes soportes.

1.2 Generar representaciones gráficas, bocetos, atendiendo a la demanda.

Criterios de realización:

- Indagar documentos relacionados con la temática del proyecto.
- Generar diferentes representaciones gráficas a través de imágenes fijas, facilitando la descripción general o parcial del proyecto, así como la evaluación de aspectos tales como continuidad, coherencia narrativa, ángulos visuales y otros elementos que hacen al desarrollo de una realización.
- Generar secuencias gráficas, en 2 y 3 dimensiones, necesarias para las etapas siguientes de una realización, respetando los aspectos técnicos, formales, artísticos y estéticos.

1.3 Procesar información, imágenes fijas y en movimiento.

Criterios de realización:

- Sintetizar la información obtenida en la fase de relevamiento, elaborando informes breves que faciliten su circulación y uso entre los diferentes equipos.



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 5.-

- Operar con las herramientas informáticas adecuadas.
- Acompañar en la evaluación de aspectos denotativos y connotativos del producto demandado.

Función2: Instalar periféricos externos e internos y programas en sistemas informáticos para gráfica.

Actividades:

2.1 Instalar y poner en funcionamiento productos informáticos para diseño gráfico.

Criterios de realización:

- Identificar los recursos informáticos necesarios para concretar un proyecto mono o multimedial, a partir de los lineamientos específicos emanados de la dirección.
- Instalar periféricos externos e internos y los programas informáticos necesarios para el proyecto.
- Ejecutar programas para la realización digital de prototipos, según lineamientos.

Función 3: Ejecutar mantenimiento básico de equipos.

Actividades:

3.1 Relevar demanda de insumos y materiales para la reparación de equipos en los distintos momentos del proceso.

Criterios de realización:

- Registrar y controlar la existencia de stock y de bienes inventariarles o no.
- Informar con la suficiente antelación la necesidad de reparar equipos, y la caducidad de los mismos.
- Informar con la suficiente antelación la necesidad de adquirir distintos insumos.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados esperados de su trabajo

El Auxiliar en Producciones Gráficas debe poder dar solución a las necesidades de servicio de los sectores de la gráfica, la publicidad, los medios masivos de comunicación, los estudios de producción de multimedios e hipermedios y/o microemprendimientos.



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 6.-

Medios de producción que utiliza

- Dibujos y bocetos a mano alzada.
- Herramientas de dibujo técnico.
- Gráfica computarizada.
- Sistemas y medios de información electrónicos.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

El Auxiliar en Producciones Gráficas, en la fase de interpretación y análisis, preproducción, gestión técnico-administrativa realización y comercialización del trabajo solicitado. Debe poder asistir, exponiendo sus ideas con capacidad analítica, una actitud crítica utilizando léxico adecuado, teniendo presente la realidad social, económica, cultural y política del país, constituyéndose en el auxiliar para el logro de la producción final.

Puede realizar experimentos de estructura, sean plásticos o visuales, de dos o más dimensiones; probar las posibilidades combinatorias de diversos materiales, e intentar aclarar imágenes y métodos en el campo tecnológico.

Técnicas y normas que aplica

El Auxiliar en Producciones Gráficas debe poseer el dominio de técnicas de expresión y comunicación gráfica, procesos técnicos de gráfica computarizada y medios de información electrónica que le permitan un ejercicio actualizado de su profesión sin apartarse de las normas con que se aplican.

Podrá realizar experiencias de comunicación e integración de sistemas a través de la interconexión de distintos elementos atendiendo a las normas y estándares vigentes según se trate de ediciones impresas y/o digitales.

Datos e informaciones que utiliza

- Domina el lenguaje visual y sus códigos universales, lo mismo que el icono gráfico para comunicar con fuerza y seducir al receptor. Las técnicas del dibujo y las leyes fundamentales del diseño, el grafismo, la tipografía, el manejo de los medios electrónicos. También los lenguajes ilustrativos, tipográficos y fotográficos.
- Utiliza herramientas de software para producir y retocar imágenes.
- Conoce los diferentes medios informáticos a nivel de hardware.
- Identifica las necesidades que parten de las características del trabajo, informaciones de la psicología de la percepción, de las teorías de la comunicación, de la estructura de los mensajes y la sintaxis visual. Los conceptos del diseño gráfico, los problemas del color, luz y sombra, proporciones, equilibrio, ritmo y armonía.
- Realiza las adaptaciones necesarias en función de los cambios tecnológicos y actúa de acuerdo a principios éticos.



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 7.-

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El egresado de la Formación Profesional "Auxiliar en Producciones Gráficas", estará capacitado para colaborar con profesionales de mayor formación y se desempeñará como auxiliar del técnico.

C. Trayectoria Formativa

Este proceso de formación se organiza en función del desarrollo de determinadas capacidades profesionales, que son la base de los desempeños profesionales descritos en el perfil y se corresponden con las funciones respectivas.

Estas capacidades profesionales son insumo para la diagramación del trayecto formativo del "Auxiliar en Producciones Gráficas":

- Identificar y seleccionar el equipamiento necesario para la realización de las tareas.
- Seleccionar y clasificar la documentación necesaria para la realización de producciones gráficas.
- Generar materiales gráficos e imágenes fijas para gráfica editorial.
- Generar "story boards" para realizaciones graficas.
- Registrar y procesar imágenes.
- Compaginar y editar textos e imágenes.
- Integrar textos e imágenes.
- Producir maquetación.
- Armar bocetos de páginas para distintos tipos de publicaciones en gráfica editorial.
- Evaluar fallas básicas del equipamiento técnico.
- Instalar periféricos, externos e internos, y programas en sistemas informáticos para gráfica.
- Efectuar el mantenimiento básico de equipos.
- Reparar problemas técnicos sencillos en equipos.
- Gestionar la compra, reparación y mantenimiento de equipos y otros bienes de uso sencillo.
- Aplicar la legislación vigente.



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 8.-

Diseño curricular

AÑO	MÓDULO	H R A.	H C S.
1º AÑO	Introducción a los Medios de Comunicación Visual	96	4
	Morfología Visual	96	4
	Prácticas Profesionalizantes	48	2
2º AÑO	Diseño Editorial	96	4
	Elementos de Ciencia y Tecnología	96	4
	Prácticas Profesionalizantes	72	3
3º AÑO	Mantenimiento de Equipos	96	4
	Prácticas Profesionalizantes Incluye pasantías	96	4
Total de carga horaria		696	29

Carga Horaria y Duración de la Trayectoria Formativa:

La carga horaria mínima total es de 696hs. reloj. La distribución de carga horaria mínima es:

- Formación Técnica específica: 480hs. reloj.
- Prácticas Profesionalizantes: 216hs. reloj.

La duración de la oferta formativa será de un cuatrimestre, con una instancia complementaria de dos semanas de acuerdo al calendario escolar vigente.

Desarrollo Curricular

Módulo Introducción a los Medios de Comunicación Visual

Las prácticas con los diversos elementos de introducción a los multimedios implican lograr las capacidades siguientes:

- Planificar tareas necesarias para la concreción de producciones multimedia.
- Redactar guiones, generar imágenes, registrarlas, procesarlas y editarlas, para este tipo de medios.
- Integrar textos, imágenes fijas y con movimiento, y animaciones en proyectos de multimedios e hipermedios.
- Producir maquetación.
- Diagramar páginas para distintos tipos de publicaciones.
- Evaluar fallas básicas del equipamiento.
- Utilizar los equipos técnicos e informáticos necesarios para realizar las actividades propuestas en función de los contenidos tratados.
- Instalar periféricos, externos e internos, y programas en sistemas informáticos.

Handwritten signature

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 9.-

Software

- Corel.
- Autocad.
- Adobe PhotoShop.
- Sweet Home.

Análisis estructural de mono/multimedios y aspectos comunicacionales:

- Distintos tipos de medios. Diferencias comunicacionales cualitativas y cuantitativas.
- Mono y multimedios. Factores diferenciales. Valor agregado de la integración de medios. Aspectos comunicacionales.
- La integración de las áreas de un guión, imagen, sonido y música, gestión y comunicación. El enfoque fragmentado de componentes de los multimedios y el enfoque integral de sinergia.
- Análisis estructural de multimedios. Mapa conceptual, guión, coherencia. Los componentes y la sinergia. Interactividad, libertad del usuario, información auto-contenida, información distribuida, etc.
- Análisis comunicacional de multimedios. Géneros: educativo, informativo, promocional, de entretenimiento, etc. Objetivo del producto multimedial, estrategias utilizadas para la presentación de la información, público destinatario. Estructuras lineales. Estructuras multimediales lineales. La secuencialidad y la libertad del usuario. Efecto comunicacional de la interactividad. El receptor activo.
- Estructuras no lineales. Estructuras multimediales no lineales. Los múltiples caminos y la decisión del usuario.
- Multimedios e hipermedios. Diferencias conceptuales. Autocontención e información distribuida. La jerarquización de la información y su relación con los multimedios e hipermedios.

Producción de multimedios

- La producción de multimedios. El equipo de trabajo: roles, funciones y responsabilidades. El trabajo interdisciplinario. Importancia de la interacción entre los diferentes equipos de desarrollo. El Project leader. Los especialistas por área.

Procesos que se integran en la producción de multimedios:

- Conceptualización. Mensaje a transmitir. Público destinatario. Objetivo buscado.
- Guión. Mapa de navegación. Opciones de interactividad.
- Recopilación y edición de contenidos.
- Diseño de interfaces.
- Armado y programación.
- Soportes. Distribución.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, Web-cam, cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo Fotoshop y/u otros, insumos, etc.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 10.-

Módulo Morfología Visual

Las prácticas con los diversos elementos de morfología visual implican lograr las capacidades siguientes:

- Reconocer los aspectos formales en la construcción de las imágenes.
- Identificar y seleccionar el equipamiento necesario para la realización de la tarea.
- Seleccionar y clasificar la documentación necesaria para la realización de gráfica editorial.
- Generar "story boards" para realizaciones gráficas.
- Conocer los aspectos característicos de las diferentes familias tipográficas.
- Compaginar textos para ediciones gráficas.
- Compaginar imágenes para ediciones gráficas.
- Integrar textos e imágenes fijas.

En este módulo se propone un trabajo de base sobre los elementos fundamentales de la comunicación visual articulando los diversos aspectos que involucran la imagen:

Aspectos históricos-culturales: los principales movimientos estéticos a lo largo de la historia del arte.

Aspectos estructurales: expresiones artísticas desarrolladas dentro del amplio campo de lo visual y lo audiovisual: fotografía, pintura, escultura, cine, televisión, dibujo, etc.

Aspectos psicofisiológicos: el funcionamiento del ojo, el cerebro y la memoria visual, la psicología de la forma, etc.

Aspectos históricos-culturales:

- La presencia de las imágenes en el mundo contemporáneo. Sus significados inmediatos. Signos, símbolos, códigos y su relación con los receptores.
- La imagen como texto: texto y discurso visual. La imagen de prensa y la imagen publicitaria, construcción de sentido tanto desde los elementos formales: diagramación, encuadres, angularidad, y posición de las figuras dentro del encuadre, como desde los verbales. Relaciones entre texto verbal y visual: redundancia, construcción de sentido.
- Semiótica de la comunicación visual. Metodología de análisis de los mensajes visuales.

Aspectos estructurales:

Elementos formales en la construcción de la imagen fija:

- La organización formal: punto, línea y plano. Tipos de líneas. Textura.
- Volumen. Dimensión. Escala. Posición. Dirección. Equilibrio.
- Morfología y estructura visual. Los elementos visuales y su organización en el plano. La trama como soporte estructural de la forma. Redes y grillas de construcción.
- El campo del cuadro; su relación con el formato gráfico. Estructura.
- Tensión. Equilibrio. Movimiento. Peso. Unidad visual. Leyes de simetría. Proporción. Aproximación a la teoría del color.
- Tipografías, características y usos pertinentes.

///.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 11.-

Elementos formales en la construcción de imágenes en movimiento:

- Principios de la percepción del movimiento. Composición y encuadre.
- Génesis de la imagen. La imagen fotográfica, electrónica y digital.
- Encuadre, campo y fuera de campo. Clasificación, funcionalidad y ángulos de toma.
- Los movimientos de la cámara: panorámica y travellings.
- Su función descriptiva, narrativa y metafórica.
- Montajes. Tipos de montaje, funciones narrativas y expresivas. Montaje lineal, alternado o paralelo. Montaje narrativo, rítmico y semántico. Progresión entre planos. Tipos de raccord.
- Transiciones: fundido, fundido encadenado, sobreimpresión, corte directo.
- Aplicación de estos elementos tanto en la historieta como en el lenguaje del cine y el video.
- La construcción de la temporalidad en la imagen en secuencias. Tiempo lineal y alteraciones en la secuencia temporal.

La audiovisión:

- La noción de contrato audiovisual y de valor agregado de lo sonoro sobre el soporte visual.
- Papel del sonido en la construcción de sentidos y en la construcción espacial.
- El verbo centrismo vs. un uso audiovisual de las bandas sonoras.
- Nociones fundamentales de sintaxis de imágenes y sonido, con énfasis en la articulación entre ambos, -por ejemplo a través de principios de la audiovisión-, definen una etapa de integración avanzada indispensable tanto para el campo audiovisual como para aquél netamente multimedial.

Aspectos de psicofisiología:

- Fisiología de la visión: el papel del ojo en la construcción de la imagen. Condiciones de la percepción visual.
- La percepción visual, selección de la realidad. Los códigos visuales perceptivos. La ilusión y el proceso perceptivo.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, web-cam, cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo Fotoshop y/u otros. Pendrive, insumos, etc.

Módulo Gráfica Editorial

Las prácticas con los diversos elementos de morfología visual implican lograr las capacidades siguientes:

- Saber diagramar.
- Generar materiales gráficos e imágenes teniendo en cuenta el tipo de función comunicativa del producto, el receptor, el contenido la manera en que se produce y si se trata de una edición impresa o digital.
- Generar, registrar y procesar imágenes.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 11.-

Elementos formales en la construcción de imágenes en movimiento:

- Principios de la percepción del movimiento. Composición y encuadre.
- Génesis de la imagen. La imagen fotográfica, electrónica y digital.
- Encuadre, campo y fuera de campo. Clasificación, funcionalidad y ángulos de toma.
- Los movimientos de la cámara: panorámica y travellings.
- Su función descriptiva, narrativa y metafórica.
- Montajes. Tipos de montaje, funciones narrativas y expresivas. Montaje lineal, alternado o paralelo. Montaje narrativo, rítmico y semántico. Progresión entre planos. Tipos de raccord.
- Transiciones: fundido, fundido encadenado, sobreimpresión, corte directo.
- Aplicación de estos elementos tanto en la historieta como en el lenguaje del cine y el video.
- La construcción de la temporalidad en la imagen en secuencias. Tiempo lineal y alteraciones en la secuencia temporal.

La audiovisión:

- La noción de contrato audiovisual y de valor agregado de lo sonoro sobre el soporte visual.
- Papel del sonido en la construcción de sentidos y en la construcción espacial.
- El verbo centrismo vs. un uso audiovisual de las bandas sonoras.
- Nociones fundamentales de sintaxis de imágenes y sonido, con énfasis en la articulación entre ambos, -por ejemplo a través de principios de la audiovisión-, definen una etapa de integración avanzada indispensable tanto para el campo audiovisual como para aquél netamente multimedial.

Aspectos de psicofisiología:

- Fisiología de la visión: el papel del ojo en la construcción de la imagen. Condiciones de la percepción visual.
- La percepción visual, selección de la realidad. Los códigos visuales perceptivos. La ilusión y el proceso perceptivo.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, web-cam, cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo Fotoshop y/u otros. Pendrive, insumos, etc.

Módulo Gráfica Editorial

Las prácticas con los diversos elementos de morfología visual implican lograr las capacidades siguientes:

- Saber diagramar.
- Generar materiales gráficos e imágenes teniendo en cuenta el tipo de función comunicativa del producto, el receptor, el contenido la manera en que se produce y si se trata de una edición impresa o digital.
- Generar, registrar y procesar imágenes.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 12.-

- Editar materiales gráficos.
- Integrar textos e imágenes.

Análisis de aspectos comunicacionales

- Características formales y funcionales de las ediciones. Ediciones impresas y digitales.
- Funciones comunicativas de las piezas editoriales: informativa, de divulgación, de ficción, artística.
- Distintos tipos de ediciones: afiche, volante, folleto, revista, periódico, etc.
- Los diversos factores que las definen: contenido, intención comunicativa, público receptor, alcance, soporte, forma de producción y distribución.

Aspectos técnicos. Planificación y realización en gráfica editorial

- Los dibujos, imágenes de vectores. Las fotografías, imágenes de píxeles.
- Programas de dibujo: nodos, segmentos y trazados. Asignación de atributos a la forma: filete y relleno. Color. Tramas.
- Digitalización de imágenes: el escáner. La información digital de la imagen: resolución para la impresión y para la reproducción digital
- Los distintos tipos de imagen: pluma, escala de grises, color. Modelos de color, aplicaciones.
- Retoque de imágenes digitalizadas. Ajuste del rango dinámico, corrección de valores tonales, contraste, balance de color.
- Procesamiento de imágenes. La selección de píxeles. Montaje de imágenes, trabajo por capas. Filtros. El trazado de corte.
- Las Fuentes tipográficas digitales, instalación. Visualización e impresión.
- Los atributos de párrafo en los programas de armado: interlineado, alineación, sangrías, filetes de párrafos, hojas de estilo.
- El documento de armado: parámetros de tamaño, grilla, páginas maestras.
- La edición impresa y la edición electrónica, el papel y la pantalla. Tecnología de las ediciones.
- La edición impresa y el proceso de producción gráfica. Diseño y visualización, realización de bocetos y originales, preimpresión, impresión y terminación.
- Preparación del archivo de salida. Fuentes tipográficas e imágenes vinculadas. Separación de color. Asignación de solapamiento de las tintas. Prueba de preimpresión. Tecnologías de impresión.
- La edición digital y su proceso de producción. Diseño y visualización, realización de bocetos y originales, publicación.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, web-cam, cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo photoshop y/u otros. Pendrive, insumos, etc.

Módulo Elementos de Ciencia y Tecnología

Las prácticas con los diversos elementos de ciencia y tecnología implican lograr las capacidades siguientes:



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 13.-

- Editar materiales gráficos.
- Compaginar textos.
- Compaginar imágenes.
- Integrar textos e imágenes.
- Evaluar fallas de equipamiento.
- Instalar periféricos externos e internos y programas en sistemas informáticos para gráfica editorial.

En este Módulo se propone:

- Conocer los principios y fenómenos físicos que hacen posible comprender el funcionamiento básico del equipamiento involucrado en un entorno profesional de trabajo de producción de mono y/o multimedios
- Practicar el análisis funcional de ese mismo equipamiento, avanzando hasta un nivel que permita la descripción de su estructura mediante diagramas en bloques.
- Desarrollar experiencias de comunicación e integración de sistemas a través de la interconexión de diferentes elementos, atendiendo a las normas y estándares vigentes.

Los ejes centrales del Módulo se relacionan con:

- El conocimiento de los principios de funcionamiento de los equipos de producción empleados para la realización de diferentes tipos de monomedios y multimedios, los estándares que los mismos utilizan.
- La vinculación e integración de instrumental basado en diferentes tecnologías, por ejemplo: analógicas y digitales.

Integración de principios y fenómenos

Audio y video

- Mapas conceptuales, diagramas en bloques y principios básicos de funcionamiento de los equipos.
- Conversión Analógica y digital; digital y analógica.
- Muestreo Teorema.
- Reconstrucción de imágenes a partir de su espectro.
- Efectos Sampling sobre el ancho de banda
- Motores de corriente continua. Principios de Funcionamiento, escobillas y delgas.
- Corriente entrante y saliente de un motor.
- Mantenimiento y reparación de motores de corriente alterna, diferencias con los de corriente continua, monofásicos y trifásicos.
- Puesta en marcha en todos los casos, comando e inversión de marcha.
- Principio de funcionamiento del láser.

Equipamiento para la captura, registro y reproducción de audio y video.

- Televisor.
- Radio.
- Mezclador de audio.
- Mezclador de video.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 14.-

- Video reproductor y videograbadora.
- Cámara fotográfica analógica y digital.
- Cámara de video analógica y de video digital.
- Proyector de video.
- Grabador-reproductor de cassettes de audio.
- Reproductor de discos compactos, audio.
- Reproductor de DVD's.
- Parlantes.
- Micrófonos.
- Amplificador de audio.

Hardware

- Equipamiento informático.
- Mapas conceptuales, diagramas en bloques y principios básicos de funcionamiento de, por ejemplo:
 - Computadoras.
 - Monitores.
 - Discos rígidos.
 - Placas de captura, video y audio. Proceso de digitalización.
 - Grabación magnética.
 - Grabación magneto-óptica.
 - Grabación óptica.
 - CCD.
 - LCD.

Software

- Corel.
- Autocad.
- Photo Shop Adobe.
- Sweet Home.

Periféricos

- Periféricos y tipos de conexión.
- Mapas conceptuales, diagramas en bloques y principios básicos de funcionamiento de, por ejemplo:
 - Impresoras láser e inkjet.
 - Scanners.
 - Modems.
 - Sistemas de almacenamiento magnético removibles.
 - Reproductor de CD-ROM's.
 - Grabador de CD-ROM's. Grabador de DVD's.
 - Transmisión electromagnética.
 - Transmisión inalámbrica.

Descripción de funcionamiento del equipamiento

- Diagramas en bloques, diferencias entre descripciones genéricas básicas del funcionamiento de sistemas y la aplicación en casos reales de equipamiento. Diversas soluciones de equipamiento para un mismo tipo de



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

III 15.-

problema.

- Diagramas en bloques de equipamiento específico involucrado en procesos relativos a la producción de mono y/o multimedios. Características del funcionamiento de, por ejemplo:
 - Computadoras, PC compatibles, Apple, otras.
 - Monitores de computadora.
 - Placas de captura de video.
 - Placas de captura de sonido.
 - Hubs y Switches.
 - Sistemas de grabación de CD.
 - Sistemas de grabación de DVD.
 - Monitores de video.
 - Proyector de video y datos.
 - Televisores.
 - Cámaras de video.
 - Videocaseteras.
 - Mezcladores de video.
 - Mezcladores de sonido.
 - Micrófonos inalámbricos.
 - Sistemas analógicos y digitales de grabación de señales de audio. Cassettes, DAT's, multipistas, otros.
 - Sintetizadores de sonido basados en tecnologías analógicas y digitales.
 - "Samplers".
 - Procesadores analógicos y digitales de señales de audio.
- Descripción y características de cada tipo de sistema funcional. De acuerdo al caso: resolución, rango dinámico, distorsión, relación señal/ruido, etc.
- Características de las señales propias del funcionamiento del equipamiento bajo análisis.
- Entradas y salidas. Tipos de cables, empalmes, aislaciones y fichas. Interfaces y normas.
- Conexión.
- Comunicación entre equipos de iguales, similares o diferentes funciones, tecnologías y características. La información a comunicar. Datos y sus conexiones.
- Propiedades de los diferentes tipos de cables y cableados para alimentación, comunicación de señales de audio y video, señales de sincronización, comunicación de datos, tendido de redes informáticas, etc.
- Tipos de fichas. Características y propiedades, ventajas y desventajas, según el tipo de señal que se desea transportar: BNC, RCA, Plugh, Mini-Plugh, Canon, DB-15, DB-25, DB-50, etc. Armado, testeo y cuidado de las fichas de conexión. Fichas adaptadoras.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, web-cam. Cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo Fotoshop y/u otros. Pendrive, insumos, etc.



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 16.-

Módulo Mantenimiento de Equipos

Las prácticas con los diversos elementos de mantenimiento de equipos implican lograr las capacidades siguientes:

- Efectuar el mantenimiento básico de equipos.
- Reparar problemas técnicos sencillos en los equipos.
- Gestionar la compra, reparación y mantenimiento de equipos y otros bienes de uso sencillos.
- Aplicar la legislación vigente.

Esta descripción presenta aquellos contenidos que podrían desarrollarse en el transcurso de las actividades formativas. La misma no indica secuencia, será el equipo docente a cargo del módulo quien resuelva en qué momento y en qué actividades los desarrollará.

- Nociones generales sobre mantenimiento.
- Definición de equipo. Equipos clase A, B y C. Defectos y fallas. Reparación general. Unidad de producción.
- Mantenimiento. Mantenimiento predictivo. Mantenimiento preventivo. Mantenimiento funcional operativo. Mantenimiento correctivo. Prioridades emergencia, urgencia, normal, etc. Garantías.
- Utilización de herramientas básicas para mediciones eléctricas: multímetro, osciloscopio, etc.
- Normas de seguridad en el trabajo.

Equipos audiovisuales

- Información analógica y digital. Conversión analógico-digital y digital-analógica. Diagramas circuitales.
- Análisis funcional de equipos de video.
- Análisis funcional de equipos de audio.
- Instalación de equipamiento audiovisual y electroacústico.
- Testeo y ajustes básicos del equipamiento audiovisual y electroacústico.
- Limpieza y cuidado de equipos audiovisuales y electroacústicos. Desmagnetización.
- Conexión. Interconexión entre equipos. Instalaciones eléctricas, alimentación de equipos. Instalaciones electrónicas: audio, video, datos. Relaciones y potenciales problemas. Cableado. Flujo de información.
- Interferencias: tipos, problemas, soluciones. Shielding y grounding, protección, aislación, conexiones, puesta a tierra de equipos y de energía. Canalización, tendido seguro, guardas. Seguridad eléctrica.
- Equipos informáticos

Hardware

- Análisis funcional de una computadora. Normas de interconexión entre dispositivos informáticos: IDE, SCSI, Ethernet, USB, Fire Wire/IEEE 1394, etc. Características y condiciones básicas de instalación de periféricos: impresoras, scanners, placas de digitalización de audio, placas de digitalización de video, placas aceleradoras de video, sistemas de almacenamiento de información, etc.
- Nociones sobre redes informáticas. Armado de redes de computadoras.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 17.-

Software

- Sistemas operativos existentes para las distintas plataformas. Configuración de sistemas operativos.
- Configuración básica de servidores en redes mixtas. Instalación de aplicaciones para la producción multimedial.
- Utilitarios para el mantenimiento y protección de los sistemas: antivirus, verificadores de estado para los discos rígidos y el sistema operativo, entre otros.
- Configuración básica de comunicaciones en redes multiplataformas.
- Internet. Configuración para la conexión/comunicación, protocolos de uso común.
- Actualización del software, sistemas operativos y aplicaciones.
- Procedimientos para la desinstalación de software.

Recursos

Materiales: scanner, impresoras, máquinas de fotografía digital, web-cam, cañón, pantalla, filmadoras, computadoras con grabadora de CD y DVD, capturadora de video, impresora láser para fotos, programas tipo Fotoshop y/u otros. Pendrive, insumos, etc.

Prácticas profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes en la propuesta de Formación Profesional de "Auxiliar en Producciones Gráficas", posibilitan la aplicación y el contraste de los saberes. Al aplicar este tipo de experiencias en los espacios y/o módulos se garantiza la enseñanza práctica, ya sea en un taller, laboratorio de la institución o empresa.

También se propicia la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos como el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Las prácticas profesionalizantes constituyen una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes con supervisión docente, y la escuela debe garantizarlas durante toda la trayectoria.

Su propósito es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y pueden asumir diferentes formatos como: proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros.

Pueden llevarse a cabo en distintos entornos como: laboratorios, talleres, unidades productivas y organizarse a través de un variado tipo de actividades: identificación y resolución de problemas técnicos; proyecto y diseño; actividades experimentales; prácticas supervisadas por profesionales de mayor formación; entre otras.



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 18.-

Correlatividades

Se deben cursar y aprobar (en paralelo con 1º año de la Formación Profesional)	Lengua I
	Matemática I
	Inglés I
	Comunicación
	Física I
Se deben cursar y aprobar (en paralelo con 2º año de la Formación Profesional)	Lengua II
	Matemática II
	Inglés II
Se deben cursar y aprobar (en paralelo con 3º año de la Formación Profesional)	Física II
	Formación Ética y Derecho Laboral

Evaluación y Acreditación

La evaluación es un proceso formativo, no sólo del logro de los alumnos sino también de la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje. La misma ayuda a la revisión de la propuesta pedagógica y se realiza a lo largo del desarrollo del curriculum, permitiendo el seguimiento, señalando falencias, indicando problemas y posibilitando la revisión. Es una mirada cualitativa que permite rectificar el rumbo de la enseñanza, valida o modifica estrategias didácticas, ayudando a organizar, frente a las dificultades, la tarea pedagógica.

Si se detectara una problemática particular con algún alumno y/o temas al interior del módulo, se solicitará asesoramiento y/o actividades complementarias al Equipo Técnico de Educación Técnico Profesional de la Dirección General de Educación Polimodal y Superior.

Considerando que la evaluación es un proceso formativo, es que cada módulo elaborado incluirá actividades de integración y cierre articulados con las capacidades desarrolladas en el mismo. Las que permitirán evaluar al alumno con el fin de obtener una nota para su acreditación.

Calificación

La calificación que el alumno debe obtener para acreditar un módulo será de 6 (seis) o más. Si el alumno obtuviera una calificación final menor de 6 (seis) deberá asistir a la **instancia complementaria**.

Instancia Complementaria

Un período de dos semanas, estipuladas por el calendario escolar vigente. En este lapso se trabajarán las actividades de los módulos cuyos núcleos temáticos serán determinados por el docente a cargo. A esta instancia asistirán todos los alumnos que hubieran obtenido una calificación final menor de 6 (seis).

En todas las instancias, el nivel mínimo de aprobación será 6 (seis).



///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

/// 19.-

La calificación a registrarse en el documento oficial correspondiente será, en todos los casos, aquella que corresponda a la instancia en que sus capacidades fueron alcanzadas.

Referencial de Ingreso

Podrán inscribirse para esta oferta de Formación Profesional, las personas que hayan terminado el Tercer Ciclo de EGB, y que cursen o hayan cursado el Nivel Polimodal en "Comunicación, Arte y Diseño.

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1430 /09

ALM



NÉSTOR ANSELMO TORRES
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION